

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes.	1 25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
número suelto.	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.	30
Entre noticias, id.	20
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1.º 50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísata 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna...

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24"

Conferencia telegráfica

Madrid 28 (16'15)

El entierro del Gobernador

A la hora señalada se ha verificado el entierro del Gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas y Mendez.

Desde mucho antes de las once, era grandísima la concurrencia en la calle de Génova frente a la casa que habita el ilustre finado.

Minutos después de la citada hora se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Abría la marcha el escuadrón de la Guardia municipal, al que seguían los asilados de la Beneficencia provincial y municipal, una comisión de peones camineros y el Clero Parroquial de Santa Bárbara, con Cruz alzada.

Después iban dos carruajes atestados materialmente de coronas y el coche estufa tirado por ocho caballos enjaezados a la Federica.

El féretro iba también cubierto de coronas.

La presidencia del duelo la formaban los Marqueses de la Torrecilla, Aguilar de Campó, San Felices, Mesa de Asta y Duque de Santo Mauro, representando a la familia real; el doctor Bambauberger, en representación de los Príncipes de Baviera y los Sres. Azcárraga y Romanones.

Inmediatamente después del duelo seguía el Presidente del Consejo de Ministros, rodeado de todo el Gobierno; el Capitán General Sr. Ríos, el Gobernador militar, el General Milans del Bosch que presidía las diferentes comisiones militares.

También asistieron fuerzas del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil.

Marchaban después las carrozas del Senado, Congreso, Diputación y Ayuntamiento.

En la comitiva, que era numerosísima, figuraban muchas personalidades, entre ellos los señores Maura, Lacierva, y Obispos de Sión y Madrid Alcalá.

El Mokel, que también iba en el acompañamiento, se despidió del señor Canalejas en la cuesta de la Ve-

ga, besándole la mano y poniendo la suya sobre el pecho, para expresarle su pesar.

Al llegar al expresado sitio se despidió el duelo, después de rezarse un responso.

Gran parte de la comitiva continuó hasta el Cementerio de San Isidro donde poco después de las doce y media recibió cristiana sepultura el cadáver del Gobernador de Madrid.

Desanimación.—Un proyecto de ley

Ha sido absoluta la desanimación que durante toda la mañana ha reinado en los círculos políticos, con motivo del entierro de D. Luis Canalejas.

En cambio a primera hora de esta tarde, se han visto más concurridos, habiéndose con interés de la sesión del Congreso de esta tarde, donde según «El Diario Universal» se leerá un proyecto de ley regulando las condiciones en que podrán ser procesados los Diputados.

Este proyecto está trazado, según se dice sobre el que presentó el señor Maura y fué tan protestado por las oposiciones.

Merino a Madrid

En el rápido ha salido hoy de Barcelona el Sr. Merino, para Madrid.

En la estación ha sido despedido por las autoridades y el elemento oficial.

Palacio-Valdés.

MADRID

Significación de la ley

Con esta proyectada ley del candidato, a la que dejó ayer en cueros el Sr. Polo y Peyrolón, ocurre una cosa muy extraña, a saber: que hay unos liberales que aseguran que no valen un comino anticlerical y otros que dicen que es lo de más enjuandía entre cuanto ha salido del caletre de nuestros demócratas...

no resolverá nada en cuanto a la para ellos anhelada disminución de los órdenes monásticos.

En realidad, a nosotros, más aunque por su contenido y por las consecuencias que de su aplicación se derivarán, esa iniciativa del Gobierno del Sr. Canalejas, nos resulta execrable y odiosa por su significación. Unos hombres que se llaman demócratas y liberales y que agitaron no hace muchos meses con propagandas escritas y orales al país ante el ademán de un Gobierno que quería, no atar corto sino menos largo al anarquismo, y que sin embargo ahora discurren una ley de excepción contra los frailes, cual si se tratara de malhechores de la humanidad...

Esa es la significación de la ley del Candidado; quiere ella decir que en España y en lo sucesivo, si prevaleciere, para todo habrá libertad menos para la asociación religiosa; pueden reunirse los hombres para propagar ideas que, dan por resultado los crímenes más espantosos, pueden reunirse para procurar por todos los medios que se estiman legales socavar y destruir lo existente; pueden reunirse para formar sociedades comanditarias que en resumen de cuentas sirven para explotar al país; para lo que no podrán reunirse si al Estado no le dá la gana, es para fines religiosos.

Y hay algunos que preguntan: pero a quién se ofende con esto? Meneros es que tengan alma de corcho para que con semejante ley no se sientan ofendidos y amenazados en sus propios derechos. Pues si un gobierno puede coartar la libertad de las Asociaciones religiosas, y no solo coartarla sino prohibirla, ¿qué se podría decir el día de mañana al que decidiese limitar ó impedir otras asociaciones de carácter laico? ¿No habría menos razón que para combatir a este gobierno, el declarar la enemiga a cualquier otro que apoyara losa en el precedente del actual considerando que era excesivo el número de periodistas llevase a las Cortes contra ellos una ley del mismo tipo? Canalejo... hasta la palabra debe ser para los liberales y demócratas una vergüenza.

Miguel Peñafior.

CRÓNICA.

Los fines sociales del Banco Nacional Agrario

Hablemos todavía de esta obra en proyecto que viene con la pretensión de salvar al agro español. ¿No tendrán estas divagaciones más interés para el lector que la crónica morbosa

de estas intrigas mal aventuradas de los políticos? ¿Tendrán estos la pretensión de salvar algo?

El Banco nacional agrario si la tiene. Su fundador al menos lo asegura. Para atraer hacia la tierra el dinero de la Banca, le brinda el higuí del «negocio» un negocio de banquero no de usurero... Para que no sea nubes de verano, sino la lluvia persistente del temporal, para que la Banca no retire su dinero, ha dado a ese negocio bases de realidad respetando las leyes económicas y el tecnicismo bancario.

Pero Zulueta asegura que ha ideado su Banco no pensando en el provecho del banquero sino en el bienestar del agricultor. Tiene fines sociales muy altos. Y desde luego el primero que persigue es el de cerrar el paso al socialismo agrario. Si su Banco prospere piensa que el socialismo nunca podrá tener arraigo en los campos.

El agricultor propietario tiene por su propiedad más encariñamientos que el industrial ó el comerciante por la suya. La amasa con menos febrilidad, pero con más penoso esfuerzo, más lentamente. Y como entienda en ellas más sacrificios como su fecondidad depende de su esfuerzo personal, no del azar ni de cábalas, que circunstancias extrañas, le tiene más amor. Un propietario de la tierra rechazará necesariamente al socialismo que le había de despojar de su propiedad.

En este hecho psicológico funda él la eficacia del Banco Nacional agrario contra el socialismo. El Banco hará la concentración parcelaria, reducirá el latifundio, juntará las pequeñas parcelas dispersas. El Banco hará llover la propiedad rústica sobre los arrendatarios, aparceros, y jornaleros del campo. Y ha aquí como.

Junto al Banco pero formando parte de él habrá un organismo destinado «a comprar tierras». Comprará todo lo que sea comprable y no a precios usurarios sino al precio corriente del mercado.

El Banco no los administrará por su cuenta. Hara de sus tierras parcelas, tomando como norma no lo que puede cultivar una familia sino lo que puede bastar para el sostenimiento normal, decente de una familia media.

Esta Institución piensa también, sin duda que es la familia la base orgánica de la sociedad, que sin familias morales, laboriosas y estables no hay Estado, ni Nación, ni nada y quiere robustecerla dándole la base de la propiedad. De la institución de los huertos obreros he escrito yo en otra parte:

«Sería un ideal que cada familia tuviera su casa y su huerto: la casa sería su vestido de piedra, el huerto su pulmón, y además un ancla que le diera consistencia, que le librara de esa errabundez de oía de que adolecen las familias que no tienen vínculos con la tierra».

El Banco quiere evitar la concentración de la propiedad que siempre es un mal social hasta cuando parece un bien económico; quiere difundirla sin pulverizarla y le da como norma la familia. Es más ambicioso que los huertos obreros ó que las «Ligas del hogar y de la parcela de la tierra» que tan penosamente se van difundiendo en Europa. Busca el retorno a instituciones maravillosamente sociales de la calumniada Edad-Media y medrosamente resucitadas en el Ho-

me-Stead yanke y en otras instituciones similares.

Que el mayor número posible de familias vivan de la tierra y la posean. Así se consolida la institución familiar, se evita el capitalismo agrario, se siembra el bienestar y por lo tanto la paz en los campos, se facilita la ascensión social del proletariado agrícola, se contiene la emigración campesina y la depreciación del trabajo del obrero industrial, se hace absurdo el socialismo.

Al aparcerero, al arrendatario, al jornalero a quien le daís la propiedad de la tierra con que pueda hacer vivir independientemente a su familia, no le hableis de socialismo; él se encargará de poner al agitador socialista en la frontera de su término municipal. El peligro para su paz y para su hogar, es «su ladrón».

Zulueta cuenta que «su Banco» podrá hacer eso fácilmente sin recurrir «al prodigio». Cree que hay en España más gente de la que se cree ansiosa de enajenar su propiedad porque no puede no sabe ó no quiere explotarla. Espera que su Banco tendrá todo el dinero que necesite para comprar. Luego lo parcelará y lo entregará a familias agrícolas no propietarias. Con lo que ahora pagan ó pagan de arriendo, en unos con más en otros con menos, esas familias podrían indemnizar al Banco en un número de anualidades que ya se determinarán.

Las familias se harían propietarias y el Banco no se expondría a perder nada porque tendría siempre como garantía la hipoteca de la tierra cedida.

¿Sera esto algo más que una bella ilusión?

Severino Aznar.

Coliseo Abulense

Conforme habíamos anunciado, anoche se verificó el estreno del juguete cómico en un acto «Todas se casan».

La obra que está escrita con soltura y tiene un argumento sencillo y agradable, gustó al público, que llamó a escena a su autor, el cual—según dijo el Sr. Brochado—no se encontraba en el teatro.

Sin embargo a nosotros nos consta que sí estaba.

Y a su modestia debemos el vernos privados de la satisfacción de dar su nombre a luz pública, pero éste y el apellido coinciden con las iniciales A. de V.

Sea enhorabuena.

La interpretación a cargo de las señoritas Alfonso y Alvarez, y el señor Brochado, fue muy aceptable.

«El Tanteo cura» y «La Nieta de su abuelo» y «También la gente del pueblo» fueron representadas con notable acierto. Sus intérpretes la señora Espinós y las señoritas Alvarez, Alfonso, niña Fernández, así como Brochado, Amorena, Oteyza, Navarro (N.) y Sanabria, fueron muy aplaudidos.

Candileja.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 18, calle de Martín Carramolino.

Razón: Reyes Católicos 22. Comercio.

La cartilla del emigrante

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de adjuntar á usted un ejemplar de la «Cartilla del Emigrante» obra premiada en concurso celebrado al efecto por la «Unión Ibero-Americana» y que la misma acaba de publicar.

Como quiera que esta Sociedad no persigue fin interesado alguno con dicho libro, que no se vende, puede encargarse con entera libertad reproducir en su ilustrado periódico, en la forma que le parezca de resultados más prácticos al objeto que se propone, el contenido de la «Cartilla del Emigrante», pues á no dudar el conocimiento de sus capítulos ha de ser altamente provechoso á muchos de los lectores de su publicación.

No dudando nos prestará su concurso como siempre lo hace á toda obra patriótica, le anticipamos expresivas gracias.

Queda de usted atento seguro servidor q. b. s. m., El Secretario general, *Jesús Pando y Valle.*

20 Octubre, 1910.

**

El título de este libro, *Cartilla del Emigrante*, indica los propósitos que con su publicación se persiguen: presentar recopiladas en forma breve y sencilla las noticias cuyo conocimiento es más indispensable á todo aquel que se disponga á emigrar.

La *Unión Ibero-Americana* ve en la emigración un hecho en general inevitable: su único deseo en lo que á este problema se refiere, es contribuir, en cuanto pueda á que la emigración sea consciente, que se realice en aquellas condiciones de humanidad y derecho á que el emigrante es acreedor como hombre y como ciudadano y á que de ellas se reporten los mayores beneficios posibles para el que emigra, para el país de origen y para el de destino.

El emigrante español debe ser el lezo más fuerte de unión entre España y los pueblos ibero-americanos; por ello, desde el punto de vista de las aspiraciones de nuestra Sociedad, tiene extraordinaria importancia no ignore aquel que al alejarse de su patria, ésta lejos de abandonarle, le ampara en sus derechos constantemente con celo maternal, y que no se deje seducir por ensueños de rápidos encumbramientos ó por interesadas gestiones de Empresas ó negociantes poco escrupulosos, sino que tome por sí y sobre su personal responsabilidad la trascendental determinación de abandonar el suelo patrio.

**

De la *Cartilla del Emigrante* se hará un extenso reparto, principalmente en las provincias que dan á la emigración mayor contingente; pero como no será posible hacerla llegar á manos de todos aquellos á quienes sus consejos pudieran aprovechar, se encarece singularmente á los que por su cargo tienen el deber de educar ó dirigir al pueblo, procuren la difusión del contenido de este libro, y por nuestra parte así gustosos lo hacemos ó iremos publicando los capítulos más importantes y esenciales en bien de los emigrantes.

SUBASTAS

La octava Inspección de Montes, Distrito Forestal de esta provincia, anuncia para el mes próximo las siguientes:

En Candeleda; el día 5 de Noviembre, á las once; de pastos de monte bajo el tipo de 425 pesetas.

En Arenas de San Pedro; el día 8 del mismo, á las once la del tercer lote de pastos, bajo el tipo de 340 pesetas.

En Cebreros; el mismo día y hora, la de piñón, bajo el tipo de 85 pesetas.

En Navas del Marqués; el día 10 del mismo, á las once, la de 67 trozas, bajo el tipo de 180 pesetas.

En El Arenal; el día 25 de Noviembre, á las diez, la de 163 pinos 150 metros cúbicos, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

En el mismo pueblo; día y hora de las once, la de 260 idem, 220 id., bajo el tipo de 3.000 pesetas.

En Arenas de San Pedro: 26 de idem, á las once, la de 200 idem, 26 idem bajo el tipo de 2.600 pesetas.

En Casaviaja; el día 25 de idem., á las diez, de la 120 idem, 125 idem, del monte número 6, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

En el mismo pueblo; y día y hora de las once, la de 81 idem, 75 idem, del mismo monte, bajo el tipo de 900 peseta.

En Cuevas del Valle; el día 25 de id., á las diez, la de 70 id., 60 idem, del monte núm. 8, bajo el tipo de 840 pesetas.

En Guisando; el día 28 de id., á las once, la de 190 id., 175 id., del monte núm. 10, bajo el tipo de 2.187 pesetas 50 céntimos.

En Mombeltrán; el día 26 de idem, á la misma hora, la de 135 id., 150 id., del monte núm. 16, bajo el tipo de 2.250 pesetas.

En Piedralaves; el mismo día y hora de las once, la de 81 id., 100 id., del monte núm. 20, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

En Hoyocasero; el día 25 de idem, á las diez, la de 124 id., 100 id., del monte núm. 43, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

En La Adrada; el día 25 de idem, á las once, la de 217 id., 300 id., del monte núm. 56, bajo el tipo de 3.300 pesetas.

En El Barraco; el día 28 de idem, á las diez, la de 114 id., 100 id., del monte núm. 57, bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En Escarabajosa; el día 28 de idem, á la misma hora, la de 65 idem, 40 idem, del monte núm. 68, bajo el tipo de 400 pesetas.

En Hoyo de Pinares; el día 25 de idem, á las diez, la de 81 idem 100 idem, del monte núm. 73, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

En Navas del Marqués; el día 25 de idem á la misma hora, la de 70 idem 75 idem del monte núm. 78, bajo el tipo de 1.125 pesetas.

En Sotillo de la Adrada; el mismo día y hora de las diez, la de 139 idem 160 idem, del monte núm. 88, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

En el Tiemblo; el día 29 de idem, á las diez, la de 200 idem, 300 idem del monte núm. 89, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

En el mismo pueblo, día y hora de las once, la de 101 castaños, 150 metros cúbicos, del mismo monte, bajo el tipo de 1.050 pesetas.

En Hoyos del Espino, el día 25 de idem, á las diez, la de 69 pinos, 50 metros cúbicos; del monte núm. 91 bajo el tipo de 600 pesetas.

En el mismo pueblo; día y hora de las once, la de 60 idem 40 idem, del monte núm. 92, bajo el tipo de 600 pesetas.

En el mismo pueblo; día y hora de las doce, la de 165 idem 150 idem, del monte núm. 93, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

En Navarredonda; el día 26 de idem á las once, la de 120 idem, 150 idem, del monte núm. 98, bajo el tipo de 1.800 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Un homicidio

Una causa se vió ayer procedente del Juzgado de Piedrahita, por muerte violenta de Juan José Escribano ocurrida en el mes de Abril último, en el pueblo de San Miguel de Serrezuela.

El Fiscal calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias y la defensa del procesado encomendada al Sr. Bragado, abogaba la legítima defensa.

Practicadas las pruebas, ambas partes sostuvieron sus conclusiones y el Jurado dió su veredicto de culpabilidad, pero de acuerdo con las pretensiones del Sr. Bragado.

El Sr. Teniente Fiscal que representaba al ministerio público, en el juicio de derecho no lo estimaba así y pidió se impusiera al procesado según él calificaba los hechos declarados en el veredicto á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, pero la Sala dictó sentencia absolutoria.

NOTAS TEATRALES

Principal.

Como dijimos ayer, esta noche hace su presentación en este teatro la notable compañía dramática que dirige el primer actor D. Rafael Picó, y en la que figuran, la primera actriz Doña Luisa Jordán, las actrices Soledad Murillo, Fe Malumbres, Francisca Ortiz, Antonia Ruiz, María Salvador y los actores Antonio Arcas, Vicente Almendros, José Jordán, José Jordán Murillo, Rafael Moya, Emilio Molinos, Tomás Díaz y Vicente Romero.

Las obras elegidas para el debut son: el hermoso drama de Echegaray «El Estigma» y el juguete en un acto de D. José Filó «Credulidad.»

Coliseo Abulense.

Hoy se ponen en escena por la Compañía Brochado, «Todas se casan», «El Cabo Noval», «De vuelta de la campaña» y «Torear por lo fino.»

El local estará adornado con banderas nacionales, y la función está dedicada á la Academia de Administración militar.

Candileja.

NOTICIAS

Por real orden de Fomento ha sido suspendida la expedición de los obreros manuales pensionados para completar en el extranjero sus conocimientos en su período de preparación, hasta que por el ministro de este departamento se dicten las disposiciones que procedan al efecto.

Los individuos de tropa que disfrutaban licencia y que han de incorporarse ahora á filas serán licenciados, según informes, en Febrero próximo en unión de otros que cumplen los tres años de servicio.

AVISO

Bañuelos de viento calientes á todas horas, el día de los Santos, en el kiosco de los Carameleros madrileños, en el Mercado Grande.

A la temprana edad de seis años ha subido al cielo el niño Emiliano Familiar Pérez, hijo del ilustrado funcionario de la Diputación provincial D. Esteban Familiar, á quien así como á toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

Recordamos á los señores curas párrocos la obligación en que se encuentran, de enviar á los Ayuntamientos relación de los niños bautizados en sus respectivas parroquias, durante el 1890 y que les corresponden jugar la suerte de soldado en el año próximo.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

De regreso de Madrid y de paso para Hoyos del Espino, pueblo de su residencia, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro ilustrado colaborador D. Hilario Tames (Vega-Alberche.)

—Empléense las auténticas agua minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas. **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La comisión provincial de esta ciudad, ha aprobado el pliego de condiciones relativo á los remates de artículos de consumos con destino al Hospital de Incurables, durante el año de 1911, acordando que con arreglo al mismo se celebren las subastas.

Para verificar éstas, ha publicado un anuncio, concediendo un plazo de diez días durante el cual pueden hacerse contra aquel las reclamaciones que se estimen convenientes.

INTERESANTE.—Toda erupción **Herpética** ó **Escrofulosa** desaparece lavándose algunas veces al día con la solución de las **Sales timoladas de Mediana de Aragón**. Véase anuncio 4.ª plana.

El digno Alcalde Sr. Paz, ha regalado á las niñas asiladas en la Incurables, 143 cajas de dulces sobrantes de la Fiesta Escolar.

Es muy digno de alabanza el rasgo caritativo del celoso Presidente de la simpática fiesta infantil.

¡Ya llegó!

El acreditado Bañolero Madrileño **El célebre Pires**

Especialidad en combros, tirabuzones, churros y bañuelos calientes á todas horas.

PUNTO DE VENTA
En el Mercado Grande

El señor Gobernador civil de esta provincia, previene á los Alcaldes de la misma, que si en el improrrogable término de cinco días no remiten á la Junta provincial del Censo de población los trabajos que se les tienen ordenados respecto á la Estadística de viviendas, procederá á la adopción de medidas de rigor contra ellos.

El día 1.º del próximo Noviembre empezará en esta capital la cobranza de contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Durante referido mes se llevará también á efecto la misma en todos los pueblos de esta provincia, con arreglo al itinerario publicado hoy en el «Boletín oficial».

Ha dado á luz una robusta niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, D. Aureliano Cid.
Sea enhorabuena.

Por Real orden se ha dispuesto pasen á las Escuelas de Telégrafos, á empezar las prácticas en el manejo de aparatos, los 141 opositores aprobados en la convocatoria última.

Por Real orden han sido creados precintos, del precio de un céntimo de peseta para su imposición á los frascos ó botellitas de aguardientes compuestos y licores, cuya cabida no exceda de un decilitro.

El mercado de ganados celebrado ayer en el Teso de esta ciudad se vio bastante animado.

Concurrieron al mismo 115 reses de ganado vacuno, 1.603 de lanar y 116 de cerda.

Esta noche en el tren correo de la una regresarán á esta capital, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia que fueron enviadas á las Vascongadas, con motivo de los últimos sucesos.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Villanueva del Arenal, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y 1800 por iguales de vecinos puñentes.

CRÓNICA.

Política morbosa

Hoy cedo á la murmuración política, en la política hay fiebre y me ha contagiado.

Hay á la orden del día cinco problemas graves cuya solución es esperada con notoria ansiedad. ¿Se aprobará la ley del Candado? ¿Qué dirá Mella? ¿Moret que es hoy la esfinge ¿hablará al fin palabras de disidencia? ¿Es verdad que el partido conservador está en crisis? ¿Qué nos espera en el Rif?

La ley del Candado correrá la suerte que los obispos senadores quieran. Si se contenta con discutir y votar, á discutir y á votar se limitarán jaimistas y conservadores. No van á ser más papistas que el Papa: no van á exponerse á dar lecciones de celo al Episcopado. Y entonces la ley se aprobará porque el Gobierno ya ha declarado que no se convencerá con discursos y que espera triunfar con votos. Si se va á la obstrucción, esa ley no podrá ser ley.

Un senador me decía ayer:

—¡Es tan fácil hacerla imposible! Raro es el día que podría celebrarse sesión en el Senado; los senadores no van. Si yo me levanta á pedir que se contara el número, no habría suficiente, no habría sesión y no habiendo sesión no habría ley. Y aunque hubiera sesión, hay también otros procedimientos de obstrucción, de corrección senatorial. Pero no me atrevo, no me atrevo.

Otro senador me decía:

—Esa ley no es tan perniciosa como se supone. Supongamos que se aprueba ¿qué habrán perdido las órdenes religiosas existentes? Nada y en cambio habrán ganado mucho. Habrán ganado el que no vengán otras á hacerles competencia y mientras no se promulgue la ley de Asociación que se anuncia, todas están ya perfectamente legitimadas, al amparo del Estado. Los que debieran indignarse son los radicales no los católicos; la ley del Candado es clerical.

Reid si queréis esta ingeniosidad que yo no quiero ponerme hoy solemnemente comentándola y sacándole de las tripas el espíritu de boocío y de práctico mercantilismo que la inspira.

Hoy se dice que hay pastel, que hay fórmula: que la fórmula consiste en que para entrar una orden religiosa en España no basta el *placet* del Gobierno, que sea necesario también el de Roma.

Un periodista la comentaba así: — ¡Toma! pues la ley va á tener que cambiar de nombre: tendremos que llamar en adelante «la ley de los dos candados».

¿Se aprobará? ¿No se aprobará? No tenemos que dejar á la posteridad «la ardua sentencia»: acaso la conozca el lector antes que esta impresión política.

Mella está en Madrid: con él hablo con frecuencia. No se hará su interpelación hasta que termine su discusión sobre la ley del candado en la Alta Cámara.

Mella cumplirá su palabra: si Canalejas no le hubiera desmentido, si á sus revelaciones impresionantes pero corteses no hubiera contestado con desplantes ó insultos, Mella no hubiera concedido á eso gran importancia; la versatilidad de los políticos y sobre todo los ellos la de Canalejas no es un misterio en España.

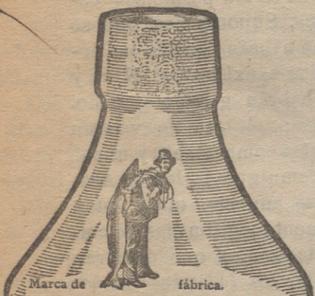
Pero Canalejas le ha provocado con sus intemperancias y Mella no es

uno de esos diputados y senadores que dejan impunes ironías agresivas y desconsideraciones insultantes.

Nunca he visto á Mella más ponderado, más unánime, más tranquilo. Sin arrogancias con su modestia de siempre, sorteó las acometidas de la curiosidad que le pone sitio, con chistes de su ingenio ocurrente y fácil. No parece que va con él la expectación y la ansiedad con que se le espera en el Congreso. Habla con calor de sus viajes, de sus observaciones, de sus estudios, de los planes siniestros de la masonería europea, del peligro de la Internacional para la soberanía de los Estados, de la revolución social que cree inevitable en Francia, podrida de vicios y de anarquía consentida, de Portugal que paga ahora el haber robado á la Iglesia su libertad y el haber fioteado con la revolución de Alemania donde el catolicismo sigue su camino triunfal, del Papa á quien admira, Papa de lo sobre natural que no cree salvar á la Iglesia con habilidades humanas sino con la protección divina y una inexorable consecuencia con el espíritu austero del Evangelio: del Vaticano donde se estudia y conoce la política española hasta en detalles que le han sombreado; habla de todos menos de su pleito al que parece no conceder gran importancia.

Quando al ver esta despreocupación desdeñosa alguno de sus amigos deja asomar un recelo, en temor, él corta pronto diciendo: ¿Estaría tan tranquilo? Yo soy de los que van hasta el fin. Pero me molesta esa incontinencia de nuestros amigos que desde que entré en España me hacen vivir, no el silencio como deseaba, sino en plena luz y entre un estrépito que ahora no es discreto. ¿Porqué no esperar? Y yo creo que tiene razón.

Severino Aznar.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travésura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechácese emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las da de continuo la Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BOLETIN MERCANTIL

Avila. 29 de Octubre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 31 reales ta nega.
- Cemidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—27.

- Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
- Cebada 200 de 24 1/2 á 25 id.
- Centeno 60 de 28 á 29 id.
- Algarrobas 40 de 24 á 25 id.
- Guisantes 50 de 35 á 36 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo de lluvias.
- Aspecto de los campos en sementera.

Arévalo.—27.

Muy señor mio. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras
- Centeno á 31 id. las 90 id.
- Cebada de 24 á 25 id. la fanega.
- Algarrobas á 23 id. id.
- Cálculase la entrada de trigo en 1.000 anegas.
- Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado del 27 de Octubre 1910.

- Trigo 2.000 fanegas á 45 3/4 reales.
- Centeno 100 á 31 id.
- Cebada 300 á 24 id.
- Algarrobas, 300 á 24 id.
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª á 15 id.
- Idem de 3.ª á 14 id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 15.000 cabezas.
- Cárneros de 80 á 90 reales uno.
- Ovejas de 66 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—27.

- Trigo entrada 500 fanegas, á 44 1/2 y 45 las 94 libras
- Centeno 400 id. de 30 á 30 1/2 las 92 id.
- Cebada 60 id. de 24 á 25 la fanega.
- Algarrobas 1.000 id. de 23 á 24 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo variable.
- Aspecto de los campos en la siembra.

Mombeltran.—27 de Octubre.

- Tiempo buenc.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 16 reales cántaro.
- Aceite superior, de 75 á 76 id. id.
- Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
- Cebada á 26 id. id.
- Melocotones á 6 id. id.
- Uva, á 4 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Huevos, á 4 id. docena
- Aspecto del viñedo y olivo regular

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Nacimientos Felicitísima Conde Sánchez. No hubo matrimonios ni defunciones. Matadero público.—Día 28.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 19 lanares y 13 cerdos. Recaudado por consumos 958'73 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

BOCACION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Domingo IV de Octubre V después de Pentecostés y IV que quedó después de Epifanía.

Santos Marcelo, Centurión y Saturnino Mrs., Teonesto O., Luciano Mr., Gerardo O., Eustoquia V. y M., Alfonso Rodríguez y Nona mujer de San Marcelo.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro y el mes del Rosario.

En las Parroquias y Conventos el mismo mes y en Santo Tomás y Mosén-Rubi con solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco.

En la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Coronación en las Madres o en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de San Alfonso Rodríguez C., con conmemoración de la Dominica, rito doble y color blanco.

SANTORAL

Día 31.—Lunes.—Ayuno por Vigilia de todos los Santos.

Santos Nemesio diácono y Lucila V. su hija Mrs., Antonino O. y C., Eustoquio Quintín y la batalla del Salado.

CULTOS

En la S. A. I. C. la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia también cantada, por la tarde visperas solemnísimas y el mes del Rosario.

En las Parroquias, Conventos, Santo Tomás y Reparadoras los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Vicente (privilegiada)

El Oficio divino y Misa son de San Gabino y compañeras Mrs., con conmemoración de la Octava, rito doble y color encarnado.

Lámpara Osram

de filamento metálico. Precio 3 pesetas.

KAISER

Relojería y Platería, 6 Alcázar 6 Material de luz y timbres, Lámparas para Philips precio 2'50 pesetas bombillas á 0'50 céntimos. Objetos para regalos. 20

En la debilidad nerviosa y muscular, clorosis, anemia é incapacidad se obtienen buenos resultados usando el vino de nuez de kola y glicerofosfatos. Botella 4 pesetas.—Doctor La Puente. Alcázar 6. 21

Pomada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 1'50 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución. 20

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra a roña del ganado lanar. 22

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila. 22

AVILA.—Tipografía de Sresores de A. J. 600

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico: Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

Para seguir en buena salud:

PURIFICAD REGENERAD FORTIFICAD

Vuestra Sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido Señor L. Richelet, 13, rue Gambetta Sedan (Francia)

REPRESENTANTES EN ALICANTE:

J. Aznar, Plaza de Isabel II, número 15

Remigio Romero, Calle de la Princesa número 15,

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca é infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos baules mundos lona y chapecados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASSEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente de Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas y brillantes, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

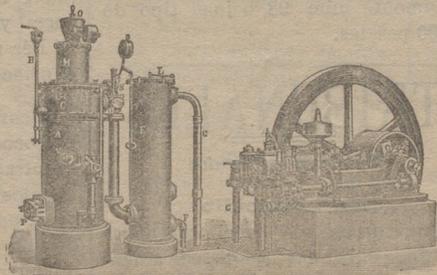
Publica diario de Salamanca el Bañerío.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.

MADRID Floridablanca, núm. 3.

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.



Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas Útiles Gatos, Aparejos y Cabrestantes. 22

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRONICAS", VUESTRA SALVACION GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota

POSADA DE LA PLAZA CERRADA CRUZ NUM. 4 (Antes Muerte y Vida.) FRONTE AL CUARTEL DEL ALCAZAR DIRIGIDO POR

Rinés Benito Hernando En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades con espaciosas habitaciones, camas limpias y luz eléctrica, comedores de primera y segunda clase. NO CONFUNDIRSE Posada de la Plaza Cerrada Cruz 4, antes Muerte y Vida AVILA

Compañía del Pacifico Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 2 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo "POTOSI," admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Corneil, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Iquique, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA Calle núm. 6 bajo, SANTANDER LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil 4.-Reyes Católicos-4. Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140. Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago Confección de trajes y abrigos de señora. Hábitos tales y uniformes militares. Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid. NO CONFUNDIRSE 4.-Reyes Católicos-4 Eugenio Martín

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman", SISTEMA "OTO", PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales "Cherry" las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 2 Mayo; 25 Junio; 23 Julio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero; 22 Febrero; 22 Marzo; 19 Abril; 17 Mayo; 14 Junio; 12 Julio; 9 Agosto; 6 Septiembre; 4 Octubre; 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme acífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admitencarga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14. de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor.

PARA TRATAR DIRIGIRSE AL

CAFE DEL RECREO, AREVALO

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infame llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento de las personas.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza, á las Farmacias de Londres, Inglaterra, ó al Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos el píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. pedir la muestra gratuita dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1 Depósitos: en AVILA: Farmacia de Gregorio Bayo, San Segundo, 10. Farmacia de Gregorio Gutiérrez, Constitución, 17. En AVILA: Farmacia de Gregorio Bayo, San Segundo, 10. Farmacia de Gregorio Gutiérrez, Constitución, 17. En AVILA: Farmacia de Gregorio Bayo, San Segundo, 10. Farmacia de Gregorio Gutiérrez, Constitución, 17. En AVILA: Farmacia de Gregorio Bayo, San Segundo, 10. Farmacia de Gregorio Gutiérrez, Constitución, 17.



LA ROSA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. Cruces Baños de Santiaste Se fabrican con canela sin ella y con vainilla. Descuentos desde 50 paquetes. Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA Zondara, 10.—Avila Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, sienpre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. Unica casa que tiene el sombrero Borsalino